

RESOLUCIÓN 76E/2019, de 1 de agosto, de la Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas por la que se concede una subvención a la Confederación Navarra de Federaciones de Asociaciones de personas Mayores para la financiación del proyecto “puesta en marcha de la Confederación Navarra de Confederaciones en el año 2019” y se aprueba la formalización de un Convenio de Colaboración, por el que se aprueban las bases reguladoras de la subvención.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-E054-2019-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Derechos Sociales Subdirección de Gestión y Recursos Sección de Programas y Gestión de Subvenciones Tfno.:902165170 Fax: 948240108 Dirección: González Tablas 7, 31005 PAMPLONA Correo-Electrónico: inbtered@navarra.es

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	CONVENIO COLABORACION CONFEDERACION FEDERACIONES 2019
Normas de aplicación:	-----Normativa-----
Titular:	
NIF/CIF:	G71369920

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 17.2.a) de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, según el cual podrán concederse de forma directa las subvenciones previstas nominativamente en la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra y en el artículo 25.3 de la misma Ley Foral, que posibilita la instrumentación de subvenciones de concesión directa mediante convenios.

Visto el informe de la Sección de Programas y Gestión de Subvenciones de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, en relación con la concesión de una subvención a la Confederación Navarra de Federaciones de Asociaciones de personas Mayores, jubiladas y pensionistas para la financiación del proyecto: “puesta en marcha de la Confederación Navarra de Confederaciones” durante el año 2019 y su articulación mediante la formalización de un Convenio de Colaboración y visto el informe jurídico relativo a la legalidad del mismo.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Foral 172/2015, de 3 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas,

RESUELVO:

1º. Conceder a la Confederación Navarra de Federaciones de Asociaciones de personas Mayores, Jubiladas y Pensionistas, con NIF G71369920, una subvención por un importe total 29.332,79 euros, código 459624.de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), con cargo a la partida presupuestaria “920005 93100 4819 231B14 denominada: “Convenio representación asociaciones de mayores”, de los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2019.

2º. La formalización de un Convenio de Colaboración entre la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas y la confederación Navarra de Federaciones de Asociaciones de personas Mayores, jubiladas y pensionistas por el que se establecen las bases reguladoras de la subvención concedida para la puesta en marcha de funcionamiento del proyecto “puesta en marcha de la Confederación Navarra de Confederaciones”, durante el año 2019, cuyo texto se adjunta como Anexo.

3º. Desautorizar la cantidad de 20.667,21 euros con cargo a la partida presupuestaria 920005 93100 4819 231B14 “Convenio representación asociaciones de mayores”, de los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2019.

4º. Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

Pamplona, a 1 de agosto de 2019.

LA DIRECTORA GERENTE DE LA AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y
DESARROLLO DE LAS PERSONAS
Inés Francés Román